



FORMULARIO

DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

| | | | | |
|--|--|--|----|---|
| Nombre de la práctica de Transparencia Proactiva: | Sinopsis del Diario Oficial de la Federación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" | | | |
| Nombre del sujeto obligado que implementó la práctica: | Instituto Hacendario del Estado de México | | | |
| Tipo de sujeto obligado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismo Autónomo; Partido Político, Sindicato, etc.): | Poder Ejecutivo | | | |
| Clave del sujeto obligado: | | | | |
| Área responsable de la práctica de Transparencia Proactiva: | Coordinación de Normas y Procedimientos. | | | |
| Nombre del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado: | Margarita González Rosas | | | |
| ¿La práctica ha sido reconocida previamente? | Sí | | No | X |

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA:

Mencione el año en el que surgió la práctica y si se encuentra vigente:

Se cuenta con registro de la implementación de la Sinopsis del Diario Oficial de la Federación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en el sitio web del Instituto Hacendario desde el año 2016 a la fecha.

Explique de forma sintetizada cuál es el objetivo de la práctica de Transparencia Proactiva:

Informar a los servidores públicos hacendarios municipales las modificaciones, reformas, adiciones y/o derogaciones al marco normativo jurídico- administrativo que fundamenta su actuar a través de la publicación Sinopsis del Diario Oficial de la Federación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en el sitio web del Instituto Hacendario.

Explique de forma breve cómo funciona la práctica de Transparencia Proactiva:

Diariamente se realiza la revisión y análisis de los decretos, acuerdos, convenios, manuales, entre otros contenidos de las ediciones publicadas en las versiones electrónicas del Diario Oficial de la



Federación, así como del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" con el fin de identificar y sintetizar publicaciones que sean de interés y aplicación a los servidores públicos hacendarios municipales.

Señale de forma breve qué información fue publicada como parte de la práctica:

Decretos, acuerdos, convenios, manuales, entre otros contenidos de las ediciones publicadas en las versiones electrónicas del Diario Oficial de la Federación, así como del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Describa brevemente el motivo por el que surgió la práctica:

Atendiendo que el actuar de los servidores públicos se encuentra directamente delimitado a lo establecido en las disposiciones jurídico –administrativo que enmarcan su actuar, la Sinopsis del Diario Oficial de la Federación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" deriva de la necesidad de mantener actualizados a los servidores públicos hacendarios en los criterios utilizados para el desarrollo de su empleo cargo o comisión, mediante la información constante de las reformas, adiciones y/o derogaciones plasmada en los decretos, acuerdos, convenios, manuales, entre otros contenidos.

Enuncie de forma breve los beneficios generados a partir de la implementación de la práctica:

Los servidores públicos hacendarios municipales tiene a la mano un instrumento de consulta en el cual se plasman las modificaciones al marco jurídico- administrativo, lo que les permite mejorar la toma de decisiones con base en disposiciones jurídicas y criterios actualizados.



Indique el o los objetivos de la práctica:

| | | | |
|--|--|--|---|
| Disminuir asimetrías de la información | Mejorar el acceso a trámites o servicios | Optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general. | Detonar la rendición de cuentas efectiva. |
| | | X | |

Explique de qué manera la información publicada permite el cumplimiento del o los objetivos de la práctica:

A través de la Sinopsis del Diario Oficial de la Federación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", los servidores públicos hacendarios municipales, pueden conocer las modificaciones al marco normativo que enmarca su actuar y modificar, cuando sea el caso, los criterios utilizados en el desempeño de su empleo cargo o comisión.

Observaciones:

| | | | | |
|--|----|--|----|---|
| ¿La información que contiene la práctica se dirige a un sector específico de la sociedad –por ejemplo: mujeres, estudiantes, migrantes, entre otros? | Sí | | No | X |
|--|----|--|----|---|

En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique a cuál sector se enfoca:

| |
|----------------|
| |
| Observaciones: |
| |



| | | | | |
|---|----|--|----|---|
| ¿La práctica está dirigida a un grupo de la población en situación de vulnerabilidad? | Sí | | No | X |
| En caso afirmativo, indique a qué grupo se dirige: | | | | |
| | | | | |
| Observaciones: | | | | |
| | | | | |

| | | | | |
|--|----|--|----|---|
| ¿La sociedad —ya sea ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil— participó en el diseño o planteamiento de la práctica? | Sí | | No | X |
| En caso afirmativo, describa cómo participó la sociedad: | | | | |
| | | | | |
| Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma (pueden ser minutas o actas de trabajo, evidencias fotográficas, videos, etc.): | | | | |
| | | | | |
| Observaciones: | | | | |
| | | | | |

| | | | | |
|--|----|---|----|--|
| ¿La información de la práctica busca atender una necesidad o una demanda específica de información de la población? | Sí | X | No | |
| En caso afirmativo, indique qué demanda o necesidad atiende: | | | | |
| <u>Que los servidores públicos hacendarios municipales apliquen criterios actualizados basados en la ley para el desarrollo de su empleo cargo comisión.</u> | | | | |
| Observaciones: | | | | |
| | | | | |



Empty rectangular box for additional information.

Indique la o las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la práctica:

| Información previamente generada no disponible para consulta pública. | Información disponible para consulta pública en la página de internet del sujeto obligado o en otro medio. | Conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí). |
|---|--|--|
| | X | |

Detalle las fuentes utilizadas y cómo fueron aprovechadas:

Sitio electrónico del Diario Oficial de Federación:
<https://www.dof.gob.mx/>

Sitio electrónico del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno":
https://legislacion.edomex.gob.mx/ve_periodico_oficial

Observaciones:

| | | | | |
|---|----|---|----|--|
| Durante el desarrollo de la práctica ¿se llevaron a cabo actividades de procesamiento de la información con el propósito de hacerla más accesible para la población objetivo? | Sí | X | No | |
| En caso afirmativo, describa cómo se desarrollaron dichas actividades: | | | | |
| <u>Se lleva a cabo una actividad de lectura y análisis de cada una de las publicaciones emitidas de manera diaria en el sitio electrónico del Diario Oficial de la Federación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" resaltando de manera sintetizada las publicaciones de interés hacendario municipal.</u> | | | | |
| Observaciones: | | | | |



| |
|--|
| |
|--|

| | | | | |
|---|----|---|----|--|
| ¿Se tomaron en cuenta las características de la población objetivo de la práctica, para definir el o los medios de difusión de la información? | Sí | X | No | |
| En caso afirmativo, indique qué características de la población se tomaron en cuenta y cómo : | | | | |
| <u>Atendiendo el objeto del Instituto Hacendario del Estado de México plasmado en el artículo 246 del Código Financiero del Estado de México, la presente práctica está dirigida específicamente a los servidores públicos hacendarios municipales al contemplar reformas adiciones y/o derogaciones al marco jurídico- normativo que regula su actuar.</u> | | | | |
| Observaciones: | | | | |
| | | | | |

| | | | | |
|---|----|---|----|--|
| Para comprender la información que se difunde en el marco de la práctica ¿es necesario contar con conocimientos técnicos sobre algún tema? | Sí | X | No | |
| En caso afirmativo indique por qué: | | | | |
| <u>Atendiendo el contenido de las normas jurídico- administrativas, que regulan el actuar de los servidores públicos hacendarios municipales, es necesario que quien tiene acceso a la Sinopsis del Diario Oficial de la Federación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" cuente con un conocimiento técnico de los diferentes temas.</u> | | | | |
| Observaciones: | | | | |
| | | | | |



| | | | | |
|--|----|--|----|---|
| ¿La práctica cuenta con mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, encuestas de satisfacción, grupos focales, consultas a ciudadanos, entrevistas, entre otros? | Sí | | No | X |
| En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da: | | | | |
| | | | | |
| Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma: | | | | |
| | | | | |
| Observaciones: | | | | |
| | | | | |

| | | | | |
|---|----|--|----|---|
| ¿La práctica cuenta con algún registro del número de consultas realizadas a la información difundida? (por ejemplo: número de visitas al sitio de la práctica, número de usuarios atendidos, entre otros mecanismos). | Sí | | No | X |
| En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da: | | | | |
| | | | | |
| Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma: | | | | |
| | | | | |
| Observaciones: | | | | |
| | | | | |

| | | | | |
|--|----|--|----|---|
| ¿La práctica cuenta con algún mecanismo que permita evaluar sus resultados (encuestas de satisfacción, datos sobre | Sí | | No | X |
|--|----|--|----|---|



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| consulta de la información, reporte de resultados, etc.)? | | | | |
| En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da para atender las áreas de oportunidad identificadas en la práctica: | | | | |
| | | | | |
| Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma: | | | | |
| | | | | |
| Observaciones: | | | | |
| | | | | |

| |
|---|
| Listado de soportes documentales —y en su caso hipervínculos— que se adjuntan sobre la práctica: |
| https://ihaem.edomex.gob.mx/sinopsis_legal |
| https://www.dof.gob.mx/ |
| https://legislacion.edomex.gob.mx/ve_periodico_oficial |